

**ACTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA
COMPAÑÍA DE BUSES SANTA RITA S.A. CELEBRADA EL DÍA
VIERNES ONCE DE MARZO DEL DOS MIL DIECISÉIS.**

En la ciudad de Chone a los once días del mes de marzo del dos mil dieciséis, Primera Convocatoria por el Diario Manabita se procede a realizar la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía de Buses Santa Rita S.A., con el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Instalación de la junta
3. Informe de administradores (Presidente, Gerente y Comisario),
4. Conocer, resolver y aprobar el Balance y Estado Financiero correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
5. Aprobar el presupuesto para el ejercicio económico del año 2016.
6. Dar a conocer y aprobar las resoluciones tomadas en las reuniones de trabajo.
7. Lectura de comunicaciones.
8. Clausura.

1.- Constatación del Quórum.

Diosito Olegario Basurto Saldarriaga con 88,00%, Marón Bolívar Caicedo Caicedo con 17,00%, Ángel Douglas Zambrano Caicedo con 3,96%, Ramón Oswaldo López Pino con 0,96%, Vicente Rodolfo Mendoza Palma con 16,00%, Egon Arturo Molina Alcívar con 95,64%, Marcos Alfredo Molina Alcívar con 110,68%, Ney Adolfo Molina Alcívar con 178,00%, Egon Arturo Molina Morelra con 0,24%, Narcisa del Jesús Solórzano Macías con 0,40%, Sebastián Monserrate Solórzano Macías con 1,28%, Darwin Alejandro Vélez Solíz con 0,04%, José Francisco Zambrano con 16,00%, Máximo Enrique Zambrano Palma con 0,16%.

2.- Instalación de la Junta.

Siendo las cinco de la tarde (16H00pm) el Sr. Diosito Basurto Saldarriaga Presidente de la Compañía da por instalada la junta general extraordinaria de accionistas.

3.- Informe de Administradores (Presidente, Gerente y Comisario).

- Informe Presidente

Compañeros accionista buenas tarde, voy a hacer breve en mi informe por el estado deplorable de salud que estoy atravesado.

En vista de que los costos de mantenimiento de las unidades en muchas ocasiones eran mayores que el ingreso que generaban me apersoné en seguir día a día el proyecto que se presentó en el GADS de Chone cuya finalidad era el incremento de pasaje, el mismo que no había sufrido modificación alguna por más de una década. Gracias a la persistencia que día a día tenía en dicha institución se logró la tan anhelada alza de pasaje y del 20 de mayo del año 2015 mediante la Resolución N° 073-2015 del GADS CHONE se emitió la autorización.

Conjuntamente con los señores directivos de la compañía y autoridades del GADS Chone se logró finiquitar los puntos más apropiados donde deberían ubicarse las llegadas y salidas de las unidades de transporte urbano.

Por disposición del directorio se mantuvo un control permanente para que las unidades tenga como único colaborador del accionista el señor conductor, eliminando así el servicio que anteriormente prestaron los controladores ya que los mismo no tenían ninguna función toda vez que con el ordenamiento en las paradas, la colaboración de ellos ya no eran necesaria.

Hasta aquí mi informe compañero

2

- Informe Gerente

Compañeros sean ustedes bienvenidos a la junta de accionista convocada para el día de hoy viernes 11 de marzo del 2016, a continuación doy lectura de mi informe de actividades comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del año 2015.

Se concluyó con el cerramiento total de la parte lateral y frontal de nuestra sede, quedando pendiente a futuro instalar ciertas seguridades que abalicen un mejor control en el ingreso de las unidades cuando ocupen el patio de la institución.

El 30 de noviembre se dio por terminada la garantía de los equipos de seguridad que instalo la Compañía Teccial a todas y cada una de las unidades que prestan sus servicios a la colectividad chonense.

Así mismo las cámaras del ECU-911 que están instalada dentro de las unidades para el próximo año se renovaran dicho servicio ya que hasta la presente fecha se encuentra vigente.

La prórroga del permiso de operación se venció en diciembre del 2015, pero a la fecha se encuentra vigente, permitiendo que la matriculación de los vehículos no sufran ningún retraso al momento de realizar dicho trámite que de acuerdo al último dígito de la placa deban ser matriculado.

Contamos con una nueva tarifa general de cobro de pasaje desde mayo 20 del 2015 autorizada por el GADS- Chone, estableciéndose la misma en 0.30 centavos como tarifa general y 0.15 centavos para la personas con capacidades diferente, tercera edad, menores de edad y estudiantes en lo que se refiere al sector urbano.

Las extensiones de las rutas Chone - Garrapata, Chone - El Pueblito- La represa de Rio Grande y Chone- Cañales, por ser un recorrido con mayor kilometraje se cobra una tarifa especial.

Tarifa general 0.50 centavos personas con capacidad diferentes, tercera edad, menores de edad y estudiantes 50% (0.25 centavos).

Se chatarrizo los buses # 13, 16, 25 los mismo que serán remplazado por nuevas unidades para mejorar el servicio que brindamos a nuestros clientes.

Estamos al día en nuestras obligaciones con el Servicio de Rentas Internas (SRI), Ministerio de Relaciones Laborables, Instituto Ecuatoriano de Seguridad (I.E.S.S), Superintendencia de Compañía, GADS Chone, Corporación Nacional de Telecomunicación S.A (CNT), Corporación Nacional de Electricidad S.A (CNEL).

Hasta aquí mi informe compañeros.

- Informe Comisario

Compañeros accionista buenas tarde, sean ustedes bienvenido a la junta de accionista convocada para el día de hoy viernes 11 de marzo del 2016.

Como es de vuestro conocimiento se consiguió la aprobación de la extensión de la ruta hacia la Universidad Católica, Garrapatilla, Culebra y Limón, lo mismo que consta en el permiso de operación vigente.

Se ha cumplido con la revisión vehicular semestral, cumpliendo así con un requisito dispuesto por la autoridad competente.

A través del uso de la señalética se demarco las paradas de cada una de las líneas asignadas, contando con la colaboración de los señores de la agencia nacional de tránsito del cantón, la misma que nos ayuda a que el usuario espere en los puntos correctos la llegada de nuestros servicios. Con la colaboración de la cooperativa centenario se contrató los servicios de un profesional en la rama de la pintura para que diseñe de la mejor manera con el uso del material que el creyere conveniente para que el usuario tenga una mejor visión y evitar la incomodidad del usuario de esperar el servicio en un lugar que no sea autorizado.

Las unidades cuentan exclusivamente como colaborador de los accionistas el señor conductor, evitando así el incremento de los costos de operación que genera el vehículo.

Se sanciona a los accionistas que incumplieron con las disposiciones emanadas por los directivos de la compañía.

Hasta aquí mi informe señores accionistas.

4.- Conocer, resolver y aprobar el balance y estado financiero correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

INGRESOS O RENTAS

OPERATIVAS

CUOTAS DE ADMINISTRACION	\$	33.400,50
INTERESES	\$	1.560,00
MINUTOS CAIDOS	\$	4.785,00
DESPACHOS	\$	2.200,00

TOTAL DE INGRESOS \$ 41.945,50

MENOS

GASTOS GENERALES \$ 43.915,58

UTILIDAD DEL PTE EJERCICIO \$ (1.970,08)

PERDIDA

BALANCE GENERAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

ACTIVO

CORRIENTE \$ 25.850,41

BANCOS \$ (2.686,62)

ANTICIPOS \$ 721,16

DOC. POR COBRAR \$ 16.714,60

CUENTA POR COBRAR	\$	11.101,27		
NO CORRIENTE			\$	50.611,49
MUEBLES Y ENSERES	\$	8.941,62		
EQUIPOS DE COMPUTACION	\$	1.230,00		
TERRENO	\$	10.175,76		
EDIFICIO	\$	28.294,03		
PERDIDA EJERCICIO	\$	1.970,08		
TOTAL ACTIVOS			\$	<u>76.461,90</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO				
PASIVOS CIRCULANTE			\$	38.051,90
CERT. APORTE POR PAGAR	\$	26.523,97		
PRESTAMO POR PAGAR PUESTO	\$	6.277,53		
	\$	5.250,40		
CAPITAL			\$	38.410,00
CAPITAL PAGADO	\$	800,00		
CUOTA DE INGRESO FUTURAS CONSTRUCCIONES	\$	7.800,00		
	\$	29.810,00		
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			\$	<u>76.461,90</u>

Tomada a votación la aprobación de los estados financieros 2015, se aprueba por una nimida.

5.- Aprobar el presupuesto para el ejercicio económico del año 2016.

PRESUPUESTO

INGRESOS				
CUOTA DE ADMINISTRACION	6,50*22*360		\$	51.480,00

GASTOS DE ADMINISTRACION

SUELDO GERENTE	\$ 4.800,00
SUELDO Y SALARIO (SECRETARIA)	\$ 4.392,00
SUELDO Y SALARIO (AYUDANTE)	\$ 4.392,00
SUELDO Y SALARIO (OPERADORA)	\$ 4.392,00
FONDOS DE RESERVA	\$ 1.098,00
IES PATRONAL (GERENTE, SECRETARIA Y BOLETERO)	\$ 2.184,00
ASESORIA CONTABLE	\$ 4.000,00
DECIMO TERCERO	\$ 1.464,00
DECIMO CUARTO	\$ 1.498,00

GASTOS OPERATIVOS

GASTOS DE VAITICOS	\$ 5.000,00
GASTOS DE PUBLICIDAD	\$ 300,00
GASTOS DE LUZ	\$ 100,00
GASTOS DE TELEFONO	\$ 300,00
GASTOS DE MATERIALES DE OFICINA	\$ 1.500,00
GASTOS SERVICIOS BANCARIOS	\$ 300,00
GASTOS REPARACION - MANTENIMIENTOS	\$ 1.000,00
GASTOS FENATU	\$ 3.000,00
GASTOS SERVICIOS PROFESIONALES	\$ 4.000,00
CONSTRUCCION	\$ 2.000,00
DONACIONES	\$ 745,00
INTERESES	\$ 130,00
AGASAJO NAVIDEÑO	\$ 2.000,00
VARIOS	\$ 2.885,00
TOTAL...	\$ 51.480,00

El mismo es aprobado con la siguiente modificación, que se incremente un dólar (\$ 1,00) por cada uno de los accionistas el mismo que será devuelto a finales del año calendario. Moción que fue lanzada por el sr Ney Molina y apoyada por el señor Vicente Mendoza, sometiéndose a votación fue aprobada por una nimida.

6.- Lecturas de comunicaciones.

Se procede a la lectura de comunicaciones recibida, la misma que coincide en la justificación de la no asistencia a la junta general extraordinaria de accionistas convocada para el día de hoy viernes once de marzo del 2016.

7.- Clausura.

Siendo las seis y media de la tarde el Sr. Diosito Basurto Saldarriaga da por clausurada la junta general extraordinaria de accionista.

Para constancia de los anotados firman la presente acta.

Chone, 11 de marzo del 2016


Diosito Basurto Saldarriaga
PRESIDENTE




Alejandra Andrade Vera
SECRETARIA